

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DICELTECSA S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha a los 26 días del mes de marzo del 2015, siendo las 16:30 en las instalaciones de la compañía se da inicio a la Junta con los siguientes accionistas:

| ACCIONISTA | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | CAPITAL POR PAGAR | % | NUMERO ACCIONES |
|---------------------------------|---------------------|-------------------|----------------------|-------------|--------------------|
| Quinchiguango Farinango Alberto | USD \$ 8,00 | USD \$ 2,00 | USD \$ 6,00 | 1% | 8 |
| Santorum Vega Patricia | USD \$792,00 | USD \$ 198,00 | USD \$ 594,00 | 99% | 792 |
| TOTAL | USD \$ 800 | USD \$ 200 | USD \$ 600 | 100% | 800 |

El valor de cada acción es de US 1,00 un dólar de los Estados Unidos de América, de valor nominal; los mismos que representan el 100% de capital suscrito y pagado, ochocientos con 00/100 de los Estados Unidos de América, y al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA DICELTECSA S.A.

Preside la Junta la señora Patricia Santorum y actúa como Secretario AD-HOC el Señor Marcelo García Ochoa, quienes constatan la conformación del quorum correspondiente.

Orden del día

1. Informe de Gerencia del año 2014;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014;
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2014;
4. Designación de Comisario para el año 2015;
5. Destino de utilidades del año 2014.

1.- Informe de la Gerente de la Compañía del año 2014.

El señor Gerente procede a leer su informe de actividades indicando que durante el ejercicio económico del 2014 se ha tenido un proceso de cambios continuos por diferentes circunstancias las cuales han dado un impacto dentro de la compañía, los cuales han sido de gran ayuda para la implementación de mejoras dentro de la empresa y evaluar constantemente el funcionamiento de la misma para no sufrir pérdidas en los posteriores ejercicios económicos. Considerándose que éste es el primer año de funcionamiento de la empresa, por lo tanto los esfuerzos han sido continuos por la implementación de controles en cada una de las áreas de compañía. Los accionistas aprueban el informe presentado por el Señor Gerente de la compañía.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Se procede a presentar los Balances Finales sobre la situación Financiera y el Estado de Resultados dados en el periodo económico 2014 de la compañía, se indica que se obtuvo un resultado positivo; sin embargo, ha sido un año de mucho esfuerzo para todo el equipo que conforma la institución. Sabiendo que la meta es continuar con el negocio en marcha de la empresa, para la cual fue creada y para lo que se seguirán efectuando los procesos y requerimientos necesarios.

Por unanimidad proceden a la aprobación de los Estados Financiero del año 2014 sin ninguna observación.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.

La Presidente procede a dar la palabra al Comisario quien da lectura del Informe, y los accionistas por unanimidad aprueban el mismo.

4.- Designación de Comisario para el año 2015;

La Presidente propone nombrar y ratificar a la Lcda. Jaqueline Betancourt como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015 y por el periodo de un año. La Junta de accionistas luego de una pequeña deliberación decide aprobar la designación y ratificar el nombramiento de comisario de la Compañía.

5.- Destino de las utilidades.

Una Vez que los estados financieros del periodo 2014 fueron revelados, se decide realizar la Reserva Legal correspondiente que equivale al 10% de las utilidades netas.

Por mutuo consentimiento se decidió que la otra parte de las utilidades obtenidas en el periodo 2014, sea transferida a una cuenta patrimonial denominada Reservas Facultativas.

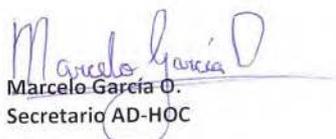
No existiendo otro punto que tratar, se suspende la sesión siendo las 17:00 y se dispone se proceda a redactar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión siendo las 17:30 para constancia de lo cual suscriben los accionistas presentes.



Patricia Santorum
Accionista



Alberto Quinchiguango
Accionista



Marcelo Garcia O.
Secretario AD-HOC